

GACETA LEGISLATIVA



Año 2

Congreso del Estado de Tabasco, 2 de junio de 2023

Número 95

ORDEN DEL DÍA COMISIÓN PERMANENTE

Sexagésima Cuarta Legislatura
H. Congreso del Estado de Tabasco
2021- 2024

ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN
PERMANENTE DEL SEGUNDO PERÍODO DE RECESO DEL
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA
SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA AL CONGRESO
DEL ESTADO.

2 DE JUNIO 2023

- I. Lista de asistencia y declaración de quórum.
- II. Instalación de la sesión.
- III. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- IV. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión de la Comisión Permanente del 26 de mayo de 2023.
- V. Lectura de la correspondencia y de los comunicados recibidos.

DICTÁMENES

VI.I Lectura de una proposición con Punto de Acuerdo, por el que se propone exhortar a los 17 ayuntamientos del Estado de Tabasco, a que en uso de sus atribuciones, revisen que el personal que labora en los mismos no estén inscritos en el Registro Nacional de Personas Sancionadas en Materia de Violencia Política en Razón de Género; que presenta la Diputada Norma Araceli Aranguren Rosique, de

la fracción parlamentaria del Partido Verde Ecologista de México.

ANEXOS

VII. Asuntos generales.

VIII. Clausura de la sesión y cita para la próxima.

FUNDAMENTO LEGAL

La **Gaceta Legislativa** es un órgano oficial de difusión interna del Congreso del Estado de Tabasco, con la que se comunicará, en la víspera de las sesiones de la H. LXIV Legislatura, los asuntos que tratarán y debatirán los diputados durante los períodos de sesiones ordinarias, de las sesiones de la Comisión Permanente en los recesos del Congreso, tal como se establece en el Artículo 175 del Reglamento interior del Congreso del Estado de Tabasco.

La **Gaceta Legislativa**, sólo servirá como instrumento de apoyo al Congreso en el desarrollo de sus trabajos legislativos.

En la **Gaceta Legislativa** se incluye el orden del día de las sesiones, las iniciativas de ley o decreto, los dictámenes de ley, decreto o acuerdo, emitidos por las comisiones; así como se citan únicamente los temas de los puntos de acuerdo de la Junta de Coordinación Política y de cualquier otro órgano del Congreso, así como de los pronunciamientos y anteproyectos de punto de acuerdo de los grupos legislativos o de los diputados en lo particular.

La **Gaceta Legislativa** se publicará en la página web del Congreso, la cual podrá ser consultada en la dirección de Internet siguiente: **www.congresotabasco.gob.mx**

Esta página se actualizará en la víspera de las sesiones.

Congreso del Estado de Tabasco
Independencia Núm. 303
Col. Centro, C.P. 8600
Villahermosa, Tabasco. México
Tel. 993.312.9722
993.312.9611
993.312.9633

MESA DIRECTIVA DE LA COMISIÓN PERMANENTE

Diputada Dariana Lemarroy De La Fuente
PRESIDENTA

Diputado Juan Álvarez Carrillo
VICEPRESIDENTE

Diputada Karla Alejandra Garrido Perera
PRIMERA SECRETARIA

Diputada Norma Araceli Aranguren Rosique
SEGUNDA SECRETARIA
